

Aviso de derechos



FECHA: 28/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALPEK
RAZÓN SOCIAL	ALPEK, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/11/2025
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
FUSION	09/12/2025

PROPORCIÓN

0.3099336982164 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) 'A' DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE ALPEK CUPON 16 X 1
ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) 'A' DE LA EMISORA CTALPEK CUPON 0 FUSIONADA 1738865065 TITULOS
PRODUCTO X 5558536508 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

LUGAR DE PAGO

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V..

AVISO A LOS ACCIONISTAS

De conformidad con los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de Alpek, S.A.B. de C.V. ("Alpek" o la "Sociedad") y de Controladora Alpek, S.A.B. de C.V. ("Controladora Alpek" y, conjuntamente con Alpek, las "Sociedades"), celebradas el pasado día 25 de noviembre de 2025 (las "Asambleas"), relativas a la fusión de Controladora Alpek, en su carácter de sociedad fusionada y que se extingue, en Alpek, en su carácter de sociedad fusionante y que subsiste (la "Fusión"), se informa a los accionistas de estas Sociedades, que la Fusión surtió plenos efectos el pasado 26 de noviembre de 2025, al haberse cumplido la condición suspensiva consistente en que se haya obtenido la inscripción del Convenio de Fusión y de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio en que están registradas las Sociedades, así como la publicación de dichos acuerdos de fusión, el balance general base de Alpek y el de Controladora Alpek, así como el sistema para la extinción de pasivos, en el sistema electrónico de publicaciones de sociedades mercantiles de la Secretaría de Economía.

Aviso de derechos



FECHA: 28/11/2025

En consecuencia, el día 9 de diciembre de 2025 (la "Fecha de Canje"), se procederá a entregar las 1,738,865,065 (un mil setecientas treinta y ocho millones ochocientas sesenta y cinco mil sesenta y cinco) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Alpek, propiedad de Controladora Alpek, a los accionistas de Controladora Alpek, tomando para dichos efectos un factor de intercambio de 0.309933698216403 acciones de Alpek, por cada acción de Controladora Alpek de la que sean propietarios los accionistas de la sociedad fusionada (el "Factor de Intercambio");

Los accionistas de Controladora Alpek que, una vez aplicado el Factor de Intercambio, no reúnan un número entero de acciones de Alpek, tendrán derecho a recibir el equivalente en efectivo a las acciones o fracciones de acciones que mantienen en Controladora Alpek al precio de mercado de dichas acciones al cierre de mercado del día hábil inmediato anterior de la Fecha de Canje (el "Pago de las Fracciones").

El Pago de las Fracciones (i) para aquellos accionistas de Controladora Alpek que mantengan sus acciones depositadas en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), será determinado por el respectivo custodio de acciones de Controladora Alpek de acuerdo con los registros del Indeval en la Fecha de Canje, a efecto de que cada uno de los custodios defina, conforme a sus políticas internas, el tratamiento que deba darse al Pago de las Fracciones que, en su caso, resulten al asignar entre sus clientes las acciones de Alpek; y (ii) para aquellos accionistas de Controladora Alpek que no mantengan sus acciones depositadas en Indeval, será determinado por accionista y se realizará el pago correspondiente al accionista conforme lo indique a la Secretaría de Alpek.

Tratándose de títulos depositados en el Indeval, el canje antes citado se efectuará a partir de la Fecha de Canje por conducto del Indeval, y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Respecto a los títulos que, en su caso, no se encuentren depositados en Indeval, los accionistas tenedores en forma física de títulos definitivos, emisión "4 de abril de 2025" expedido por Controladora Alpek, podrán acudir personalmente, a partir del día 9 de diciembre del presente año, al domicilio ubicado en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, en días y horas hábiles a efectuar el canje por los títulos correspondientes de las acciones de Alpek; en la inteligencia de que, en este último caso, los accionistas deberán presentar a Alpek el original de su título o títulos de las acciones de Controladora Alpek, y proporcionar a Alpek copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los accionistas de Alpek, no requerirán realizar el canje de sus títulos y éstos permanecerán vigentes y en circulación sin modificación alguna. Alpek tiene la intención de solicitar a la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., que las liquidaciones correspondientes a las operaciones que se realicen con acciones de Controladora Alpek con fecha 8 de diciembre de 2025, se liquiden a mismo día.

Adicionalmente, se informa que el precio de cotización de las acciones de Alpek en la Fecha de Canje, será el mismo que el precio de cotización al cierre del día hábil inmediato anterior a la Fecha de Canje.

Como consecuencia de lo anterior, a partir de la Fecha de Canje se cancelará el listado de las acciones representativas del capital social de Controladora Alpek (CTALPEK) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

San Pedro Garza García, N.L. a 27 de noviembre de 2025

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES

Aviso de derechos

FECHA: 28/11/2025

